DIRECTOR— SALVADOR A. CASTRO. PUBLICACION DIARIA.

LA ACTUALIDAD

Valor—S. 1. Lima, Martes 24 de Mayo de 1881. Núm. 103

ESTERIOR.

RUSIA.

EL ASESINATO DEL CZAR.

NUEVOS E INTERESANTES DETALLES.

Lucha terrible entre los czares i el nihilismo.

Merece la pena de agrupar algunas noticias sueltas sobre la política i colosal lucha que tiene por escenario la Rusia, teatro hoi de las miradas del mundo entero.

No ha habido hasta la fecha en la historia una causa defendida con más heroismo, con más valor, con más constancia, con más teson i más terriblemente organizado en su labor militante que el nihilismo.

El mahometano arrostra la muerte con feroz bravura por la recompensa sensual del Paraiso; el cristianismo entregaba su carne a las fieras con los ojos del alma fijos en una existencia superior, en la suprema felicidad celeste; el indio tortura su cráneo bajo las ruedas de la carreta del ídolo para el goce perpétuo; el fanático hace penitencia i lacera sus carnes para *ganar* el cielo;—pero todos van al sacrificio buscando una recompensa más o ménos noble, más o ménos espiritual, pero siempre una recompensa.

El nihilista es atado en las sombras heladas de las minas de Ural i de Siberia a respirar mercurio i plomo; como Muzio Scévola, quema sus carnes a la vista del carcelero para dar una idea de la fuerza de su alma i en cada palmo de San Petersburgo desde la cámara imperial hasta las orillas del Neva brota un hombre, una mujer o un niño que se entrega a la horca i al tormento sin una palabra de flaqueza i de delacion.

I ellos mueren *por su causa*, por lo que creen grande i justo, por la redencion del pueblo contra la autocracia, sin ningun mas allá ni otra aspiracion que el triunfo del nihilismo.

Es preciso tener el coraje de ser justo i de respetar a los mártires de una causa que en su síntesis más lata es esta: reivindicacion del hombre i la familia rusos, convertidos en siervos de la autocracia.

Si ha habido un asesinato político, lo reprobamos; pero reprobamos con igual fuerza la opresion i la iniquidad, el despojo de los derechos i la felicidad humana en favor de las clases, la humillacion moral i positiva de muchos miles de almas.

Estas ideas, por otra parte, no son solo nuestras. Los diarios recibidos ayer nos dicen que en el parlamento de Italia presentóse una mocion para enviar carta de pésame a la familia imperial rusa, pero la estrema izquierda republicana declaró que en tal caso presentaria mocion lamentando la muerte de Alejandro II, empero haciendo votos por la libertad del pueblo ruso. La idea fué abandonada.

La lucha entre el nihilismo (el pueblo) i la autocracia (el gobierno) acababa de empeñarse de una manera formidable, i con una decision i un valor igual por ambos contendientes.

Lucha jigantesca i sin ejemplo, que tiene el mundo atento, porque el pueblo ha organizado su poder como el gobierno i dispone de policía, de tribunales i de ejecutores terribles que hacen volar destrozados en el espacio el cuerpo de los magnates.

Por su parte el czar i los nobles, a pesar de la muerte terrible del emperador, persisten segun parece en la política tradicional. Fueron reprendidos los periódicos que indicaban una política de reformas liberales i se cree no se dará una constitucion al imperio, ni representacion legislativa nacional. Siguen las prisiones, los procesos, las ejecuciones i destierros a los complicados en el asesinato.

Están tan decididos al combate que se reunió en consejo la familia imperial i despues de debates secretos, resolvió que en el caso de morir el nuevo czar violentamente, el gran duque Miguel será el rejente i faltando éste, el gran duque de Vladimir.

Por su parte el comité revolucionario envió una proclama a toda la prensa de San Petersburgo, cuyo lenguaje es más amenazador que nunca: dice que despues de dos años de esfuerzos i sacrificios realizóse el acto libertador.

Incita al nuevo czar a no seguir el ejemplo del padre i a no ser tirano. Termina así: Alejandro II sucumbió a consecuencia de la sentencia pronunciada contra él el 7 de setiembre de 1879.

Notábase en la capital de Rusia una gran ajitacion; las tropas de la guarnicion fueron reforzadas. El gran duque Vladimir fué nombrado comandante de la guardia imperial i tropas de San Petersburgo. Una proclama nihilista emplaza al czar Alejandro para dar en tres meses al pais instituciones liberales.

¿Quién vencerá en este tremendo combate? La causa del pueblo o la causa del gobierno, que es la causa de la nobleza i de la opresion?

A las minas, los suplicios, las espatriaciones, los tormentos i la horca, el comité revolucionario ha respondido con la ejecucion de un czar i amenaza con la ejecucion de otro.

El resultado de la lucha es de una trascendencia gravísima en la historia del siglo, que no escapará al que siga, con poca atencion siquiera, el movimiento del mundo moderno.

La revolucion francesa hizo estremecer los tronos de la Europa. Si la revolucion rusa triunfa es mui posible que los haga bambolear i los derribe.

—Vamos a complementar los detalles sobre los sucesos de Rusia, con algunos más que encontramos en los diarios de ayer.

El atentado fué cometido en la orilla del canal Catalina, en medio del parque del palacio Miguel. El emperodor volvia de visitar a la gran duquesa Catalina i se dirijia al palacio de invierno, acompañado de una escolta i un ayudante del prefecto de policía. Un poco atras de la escolta iba el gran duque Miguel, que regresaba de una revista militar.

Cuando pasaba el carruaje imperial frente a unos hombres que finjian barrer el piso, fué lanzada por uno de ellos una bomba que estalló quebrando las ruedas del carruaje e hiriendo a dos cosacos de la escolta. El cochero fustigó a los caballos para sacar del peligro al emperador, pero su majestad le gritó que parase i salió por una de las portezuelas para ver si habia algun herido. En ese momento le lanzaron una segunda bomba, que al estallar lo hirió en ambas piernas, el bajo vientre i la cabeza.

La esplosion fué tan violenta que hizo quebrar los vidrios de la iglesia próxima i los de las caballerizas imperiales, situadas en el lado opuesto del canal.

El gran duque Miguel i el ayudante del prefecto de policía acudieron inmediatamente en socorro del emperador, al cual levantaron del suelo i condujeron al palacio de invierno, en el carruaje del gran duque.

De algunas de las heridas empezó un poco despues a salir sangre en abundancia que, debilitando al czar, le hizo perder el sentido. Los médicos que acudieron declararon sin esperanza al herido. Hicieron todo lo que les fué posible para contener la hemorrajia, pero parece que no lo consiguieron i que ella fué la causa inmediata de la muerte, acaecida dos horas despues del atentado, esto es, a las 4 p. m.

A las 5 p. m. el príncipe heredero salió del palacio de invierno en carruaje descubierto i acompañado por su esposa, para dirijirse a su residencia. Fué saludado en su trayecto con vivas aclamaciones.

En la misma tarde las tropas prestaron juramento de fidelidad al nuevo emperador.

Por efecto de las bombas arrojadas contra el emperador, quedaron heridas veinte personas, de las cuales diez han muerto.

Se hicieron numerosas prisiones, pero de entre todos los presos solo uno resultó culpable, un jóven de 21 años, llamado Roussakoff, alumno de la escuela de minas, que fué quien arrojó la primera bomba.

El individuo que arrojó la segunda bomba no pudo ser habido; desapareció entre la multitud, pero se supone que fuese un transeunte que quedó mui mal herido por varias astillas de la bomba i murió poco despues en un hospital sin querer revelar su nombre.

El Nuevo Tiempo ha publicado una carta del capitan Norikoff, que fué de los primeros en acudir al sitio del atentado.

El capitan regresaba de la esplanada donde el emperador habia, antes de visitar a la gran duquesa Catalina, pasado revista a una division militar. Al oir la primera detonacion, el capitan apretó el paso i vió de léjos una nube de humo que se levantaba sobre el muelle del canal. Oyó entónces la segunda esplosion, se aproximó, vió el cadáver de un jóven, varios cosacos heridos i un poco más adelante al emperador en el suelo, sin casco, aunque con el uniforme de los zapadores. S. M. tenia las dos piernas despedazadas i las ropas rasgadas i estaba bañado en sangre que coloreaba la nieve del suelo. Norikoff se inclinó para hablar al emperador; éste no se movió.

En ese momento llegó un destacamento de marineros que ayudó al capitan a levantar el cuerpo del czar. Durante el camino que hicieron, el emperador recobró el conocimiento i dijo dos veces: «Tengo frio.» En ese instante llegó el gran duque Miguel, que se aproximó al emperador i le preguntó: «¿Cómo estás?» El czar dió una respuesta que no se pudo entender i el gran duque le cubrió la cabeza con su gorra. Norikoff hizo presente la conveniencia de llevar al emperador a una casa próxima a fin de hacerle la primera curacion.

El herido lo oyó i dijo con voz mui débil: «Llévenme al palacio; quiero morir allí.»

La víspera del crímen la policía prendió a un jefe nihilista, el cual declaró que, no obstante su prision, los nihilistas practicarian al dia siguiente un hecho decisivo.

Fundándose en esa amenaza, el jeneral Loris Melikoff pidió al emperador que no saliese de palacio, más el soberano no quiso escucharle.

Poco ántes de cometerse el atentado, la policía recibió la denuncia de una reunion de nihilistas i se preparaba para capturarlos cuando aconteció el asesinato.

El preso Roussakoff, despues de ser confrontado con el cadáver del individuo muerto en un hospital sin dar su nombre (a que ántes hemos hecho referencia), dijo que ese individuo habia sido uno de sus cómplices e hizo revelaciones de las cuales obtuvo la policía datos para encontrar la casa en que habian sido entregadas las bombas a los asesinos. Cuando la policía fué a esa casa i derribó la puerta para entrar, se suicidó de un tiro de revólver en la cabeza el individuo que la ocupaba; tan solo se pudo prender a una mujer que vivia con él. Se encontraron varias bombas esplosivas i una proclama en que se anunciaba que, a las once, dos hombres atentarian contra la vida del emperador. Al dia siguiente por la mañana, la policía, que habia quedado guardando ocultamente la casa en espera de los visitantes que acudieran a ella, vió llegar a un jóven vestido con elegancia que, al encontrarse frente a los ajentes, sacó un revólver, mató a un oficial, hirió a tres policianos i huyó sin que pudiera ser habido.

El 14, a la una de la tarde, se celebró en el Palacio de invierno la ceremonia de la investidura del nuevo emperador, a quien fueron a prestar homenaje sus súbditos. Hubo un momento en que la nueva czarina no pudo contener las lágrimas. La consternacion se hizo jeneral.

Todas las altas corporaciones del Estado se hallaban reunidas en cinco salas del Palacio de invierno. El emperador las atravesó todas, con la czarina i familia imperial, para llegar a la capilla del palacio.

En la sala de San Jorje, cuando el centinela le presentó las armas, el emperador dijo:

"Ruego a Dios que mi hijo no suba al trono en semejantes circunstancias»

El emperador se colocó con sus propias manos la corona.

Las tropas lo aclamaron; todos los personajes presentes pronunciaron la fórmula del juramento de fidelidad i el emperador volvió a sus aposentos.

El gran duque Constantino no asistió a la ceremonia.

Algun tiempo despues de terminada ésta, el emperador salió del Palacio de invierno para dirijirse al de Anichkoff; en el trayecto fué aclamado por el pueblo, al mismo tiempo que se distribuia su proclama, así concebida:

"Nos, por la gracia de Dios, emperador i autócrata de todas las Rusias, rei de Polonia, gran duque de Finlandia, etc.

"Hacemos saber a todos nuestros fieles súbditos que el Omnipotente, por decision impenetrable, ha querido sujetar a Rusia a una cruel prueba llamando a sí al emperador Alejandro II, bienhechor de este pais.

"El emperador ha sucumbido al fin víctima de los torpes manejos de los criminales, que en otras ocasiones atentaron sin fruto sobre su preciosa vida. Si cometieron esos atentados, es por que veian en el czar el protector i el apoyo de la grandeza de Rusia i la prosperidad del pueblo.

"Inclinémonos ante los designios impenetrables de la Divina Providencia, i levantemos nuestras preces al Omnipotente para que conceda a su alma todo el descanso de que careció cuando estuvo encerrada en su cuerpo.

"Al subir al trono heredamos de nuestros antepasados i aceptamos la pesada carga que Dios nos impone, contando con su poderoso apoyo para que no sean infructuosos nuestros esfuerzos. En presencia de Dios renovamos el juramento sagrado hecho por nuestros padres segun el testamento de sus mayores, de velar toda la vida por el bienestar, el poder i la honra de Rusia.

"Ordenamos a nuestros fieles súbditos que nos juren fidelidad.»

El mismo dia 14 se descubrió una mina que, partiendo de una pasteleria situada en la perspectiva de Newsky, seguia por toda la calle de los jardines i terminaba en el Hipódromo Miguel, donde el finado czar revistó a las tropas antes del atentado.

Si el emperador hubiese regresado al palacio de invierno por la calle de los Jardines, los nihilitas la habrian hecho volar toda entera. La mina contenia 90 libras de dinamita.

El 16, el comité revolucionario, que sigue funcionando en San Petersburgo, dirijió a todos los diarios una proclama fechada el 13, momentos despues de la muerte del emperador.

La violencia del lenguaje de ese documento escede a la de todas las proclamas anteriores del mismo comité.

Dice, entre otras cosas, que necesita más que nunca el comité del ausilio de sus amigos i adherentes, por si fuera preciso emprender una lucha con el nuevo czar.

Aconseja a éste que no sea tirano i termina con estas palabras.

«Alejandro II ha sucumbido a consecuencia de la sentencia que pronunciamos contra él el dia 7 de setiembre de 1879.»

El 17 se trasladó el cádaver del emperador a la gran capilla del palacio, anunciándose para el 27 los solemnes funerales.

El ataud fué llevado en hombros por el nuevo emperador, el gran duque Vlademiro, los príncipes de Lenchtenburgo i Oldenburgo i otros grandes duques.

El gran duque Vladimiro fué nombrado comandante de la guardia imperial i jefe de la circunscripcion militar i tropas de San Petersburgo.

La princesa Dolgorowski, esposa morganática del finado emperador, salió de la corte, dos dias despues del fallecimiento de aquel, con intencion de fijar su residencia en Italia o España.

Nunca fueron buenas las relaciones entre la princesa i el actual czar, por lo cual se supone que la determinacion de aquella es una medida de prudencia que ella espontáneamente ha tomado o un destierro que el nuevo soberano le ha impuesto, en forma privada i confidencial.

La prensa rusa ha manifestado la esperanza de que el atentado de que ha sido víctima el czar Alejandro II, determine a las testas coronadas de Europa, a aceptar la proposicion hecha algun tiempo há por el gobierno español, de formar una liga contra la Internacional.

Así termina esa interesante correspondencia que nada dice de las primeras medidas tomadas por Alejandro III; afortunadamente, los diarios suplen en parte la deficiencia, i sabemos por ejemplo, gracias a ellos, que se encontró el testamento de Alejandro II, que se creia perdido.

Lleva ese documento una fecha atrasada, pero cada año el emperador le agrega un nuevo codicilo, de los cuales, segun se decia, el último llevaba la fecha de 20 de octubre de 1880.

El testamento no ha sido publicado, ni aún hai siquiera versiones o rumores sobre lo que disponga.

Una lei dinástica sobre los Romanoff, dispone que cuando un príncipe sube al trono, nombre un rejente, a quien se le encarga el tutelaje del czarewitch, en el caso de muerte imprevista del soberano, i para que el trono no sea ocupado nunca por un menor.

Hasta hoi la tradicion de familia, hacia que se elijiera para ese cargo al más próximo pariente del czar reinante.

Alejandro III acaba de romper la costumbre, nombrando en vez de un rejente, un consejo de rejencia.

Compónese el nuevo consejo, segun el úkase de su creacion, de la emperatriz, del gran duque Wladimiro, hermano menor del czar, i del gran duque Miguel, el tio más jóven del soberano.

El mismo ukase dispone que los tres miembros del consejo tengan iguales derechos i funciones sin presidente.

Manda así mismo que en caso de fallecimiento de uno de los miembros, no sea sustituido por ningun miembro de la familia imperial.

Esta disposicion i el no haber sido nombrados miembros del consejo los grandes duques Constantino i Nicolás, los tios más viejos del czar, aumenta en alto grado la singularidad de la innovacion introducida por el soberano, cuya esplicacion no tardaremos seguramente en tener.

Despues de la proclama a que se refiere la correspondencia que hemos traducido, los nihilistas hicieron circular otra, el 20, en San Petersburgo.

Segun la «Kolnische Zeitung,» se acuerda en ese documento al czar un plazo de tres meses para dar al pais una constitucion e instrucciones liberales: se le aconsejaba tambien que no hiciese ejecutar a los reos políticos que estaban presos.

"Ante esta proclama, dice la «National Zeitung" de Berlin, se reunió "el consejo de ministros i resolvió "unánimente acordar enérjicas medi- "das contra los conspiradores.

"En el mismo consejo i despues de "tratar el punto relativo a los nihilis- "tas i a la represion de sus avances, "los ministros declararon reconocer "que era llegada la oportunidad de "entrar en una série de reformas libe- "rales."

Escusamos comentarios a esta última noticia, cuya importancia no puede ser desconocida.

¡Que Dios inspire al nuevo czar i le haga seguir la via fecunda abierta por su padre!

La revancha de los nihilistas. — I bien! parece que la confiscacion, los trabajos forzados, el *knout*, la Siberia i la horca eran insuficientes. Era preciso encontrar otra cosa para detener el brazo i debilitar el corazon de los nihilistas.

No se ha encontrado nada, i el czar ha muerto. Nuestros amigos los revolucionarios rusos, a cuyas decepciones hemos asistido tan amenudo en Jinebra, que nos confiaban sus proyectos, sus planes i sus esperanzas, están pagados hoi de todos sus sufrimientos i recompensados de su increible perseverancia.

Los ahorcados de los últimos dias deben estremecerse en la tumba donde se les ha reunido por fin el ahorcador.

No hemos sido nunca partidarios de asesinatos políticos, pero es el caso de repetir, transformándolo, el aforismo de Alfonso Karr:

«Que los señores soberanos principien!»

Los revolucionarios rusos no han tomado al de ellos como traidores. Desde hace ocho años, con una constancia inalterable, reclaman lo que tienen todos los pueblos libres, i hasta muchos de los que no lo son, es decir, una constitucion i un parlamento. Primero han suplicado i han amenazado en seguida. Se ha respondido a sus súplicas por un redoblamiento de arbitrariedad, i a sus amenazas por ejecuciones que hacian soñar sobre los recursos de la ferocidad humana.

Mujeres, niños torturados, amarrados por cadenas a los muros de sus calabozos cavados bajo el Neva, prisioneros que se volvian locos de inanicion i de frio; prevenidos, para quienes los jueces instructores inventaban el suplicio de la belladona i la morfina, a fin de provocar en ellos accesos de demencia, durante los cuales se les arrancaban las confesiones necesarias para su condenacion i la de sus amigos; todo lo que el verdugo chino habia olvidado en su catálogo, los verdugos moscovitas lo han insertado en el suyo.

Las advertencias no les han faltado. Al principio Trépoff, despues Mezentff, despues Crapotkine, han ido, como se dice, a tocar el alerta allá al czar. No ha oido el fúnebre tambor, i ha continuado despoblando las ciudades para poblar las minas i los presidios.

La bomba Orsini, que detendrá ese despoblamiento, ha hecho para la Rusia lo que la flecha de Guillermo Tell hizo para la Suiza, lo que el cadalso de Cárlos I para la Inglaterra, i lo que el de Luis XVI para nosotros.

La libertad de todos los pueblos ha jerminado en la sangre de los opresores.

Por más que los jemidores lloren sobre el cadáver del que en tan poco tiempo ha hecho tantos cadáveres, el domingo 13 de marzo será para la nacion moscovita una fecha inmortal i fecunda.

Cada vez que Alejandro II escapaba a un nuevo complot, sus colaboradores daban gracias a la Providencia. Puesto que creen en ella con tanto fervor, admitirán tambien que ella se ha pronunciado ayer sobre la recompensa debida a su amo.

A través de la frontera enviamos a los proscritos rusos, que la Francia espulsa i que la Suiza recoje, nuestros votos para que recobren bien pronto su patria i la vean gozar en fin de esa libertad que ha ganado tan heroicamente! — *Henri Rochefort.*

ASAMBLEA DE LA UNION DEL COMERCIO.

DISCURSO DE M. GAMBETTA.

Paris, marzo 22.—La sociedad filantrópica "Union del Comercio» celebró ayer su reunion jeneral en el palacio del Trocadero, bajo la presidencia de M. Gambetta, presidente de la cámara de diputados.

A la una i media el salon estaba lleno, desde la platea hasta los últimos palcos de arriba. Las señoras habian sido escluidas severamente.

Una salva prolongada de aplausos acojió a M. Gambetta, que tomó asiento en la mesa junto con MM. Spuller, Alberto Liouville, Buys, presidente de la Union del Comercio, Rose i Rusconi, vice-presidentes, Gobaut, secretario.

M. Buys, abrió la sesion, recordando las disposiciones de los estatutos i dando las gracias en medio de bravos, a M. Gambetta por su presencia.

M. Gobaut lee el acta de la última reunion.

M. Rusconi da lectura a la memoria anual que es interrumpida frecuentemente por calorosas muestras de aprobacion. La Sociedad cuenta con mas de diez mil miembros i su organizacion es mui completa: persigue con éxito un fin múltiple, que es ofrecer ausilios i cuidados a los miembros enfermos, proporcionar trabajo a los socios sin empleos, poner a disposicion de todos una biblioteca i facilidades para instruirse.

Terminada la lectura, M. Buys, presidente, se levanta de nuevo para dar las gracias a los miembros del comité que lo han reelejido, así como a todos los que han prestado su concurso a la reunion de hoi. Da la palabra a M. Liouville, miembro del consejo judicial de la Sociedad.

Despues de haber provocado unánimes aplausos por un noble llamamiento al respeto de la lei, M. Liouville trata con mucha elevacion la cuestion de las sociedades cooperativas i principalmente las de seguros, que son una de sus mejores formas i completan su accion.

"No quiero, dice para terminar, retardar por mas tiempo el placer que vais a esperimentar oyendo al orador incomparable, al gran ciudadano, al hombre de Estado, al patriota que, despues de haber organizado la resistencia contra el enemigo, nos muestra por su presencia que no le es estraño nada de lo que pueda contribuir a hacer la paz fecunda.

Esta frase es interrumpida por bravos repetidos que toman el carácter de una ovacion imponente.

M. Gambetta se levanta mui conmovido i pronuncia el siguiente discurso:

Señores i queridos conciudadanos:

"En el momento en que me pongo de pié ante de vosotros, despues de la invitacion de vuestro presidente i de los aplausos con que habeis tenido a bien acojer mi nombre, no estrañeis que mire como el primero de mis deberes espresaros el reconocimiento i la gratitud que siento por esta acojida tan calorosa, que se dirije, lo sé mui bien i no podria repetirlo demasiado, no a mi persona, ni aun a este talento de la palabra que se acaba de exajerar, sino al servidor de una causa que es la vuestra, que es la Francia. (Salva de aplausos.)

Sí, os doi las gracias, señores; i creed que, en mi vida que no está exenta de amarguras ni de dolores, no he buscado jamas otra recompensa que la de esperimentar i la de sentir, en el dia de las grandes entrevistas, el reconocimiento de mis conciudanos. (Aplausos calorosos.)

Este sentimiento es el que me ha sostenido siempre, el que siempre me sostendrá i el que, permitidme decirlo, salvando las paredes de este recinto, sirve para hacerme del todo indiferente a las cuestiones personales que se pueden suscitar, pero a las que yo miraré como indigno de mí oponer otra cosa que el mas completo desden. (Ahesion unánime i aplausos.)

Lo que dije en la época de nuestra lucha terrible contra el estranjero, lo he repetido en medio de las divisiones intestinas de los partidos en Versalles, lo digo aquí, lo diré sin cesar: no me conviene, no me convendrá nunca aceptar, cualquiera que sea la boca que los profiera, ni esos escesos de injurias, ni esos escesos de honores! No, señores, hijo del pueblo, perteneciente a él, queriendo hacer triunfar su causa por los medios racionales, científicos, legales, no queriendo obtener nada más que de la persuasion de las mayorias, tengo el tiempo delante de mí, tengo la enerjía, i creedlo, tengo sobre todo la perseverancia inquebrantable. (Doble salva de aplausos.)

Todavia una vez, nó si he venido entre vosotros, bajo la amigable presion de vuestras camaradas i de vuestros delegados, no es para hacer un discurso,—es falta vuestra, mi querido Liouville, si he tenido que responder calorosamente a las últimas palabras de vuestra alocucion. He venido sencillamente porque vosotros haceis, desde hace 32 años, vosotros i vuestros predecesores, una obra grande i buena, una obra de solidaridad, de asistencia i de auxilio fraternal en el mundo de los trabajadores. Hé ahí porqué estoi aquí. (Aplausos unánimes.)

He venido para conoceros, para oiros, sin ninguna idea preconcebida, no teniendo, lo siento, sobre vuestros orijenes i sobres los detalles interiores de vuestra existencia económica i sociales más que datos mui incompletos.

Pero, debo decirlo, me felicito mucho de haber venido.

Os he oido hacer poco, señor secretario, i, en una memoria, como las que querria leer amenudo sobre los negocios jenerales de este pais (mui bien!), he comprobado que decendiais a los detalles, en el análisis minucioso de todo lo que se refiere a la organizacion de vuestra sociedad, de las entradas, de los gastos, de la distribucion de los auxilios, del exámen de los votos de vuestros co-asociados.

I os diré mui luego mis impresiones porque no quiero hacer aquí más que el resúmen de las impresiones que he esperimentado en el curso de las lecturas de las memorias que se han presentado.

Encuentro que dáis un ejemplo que debe seguirse: el ejemplo de la sinceridad, i permitidme agregar, el ejemplo tambien de una cosa que es algo rara: el ejemplo de la severidad en los juicios.

Habeis recordado con mucha seriedad que, siendo tan numerosos como sois—sois once mil—cuando os entregais a vuestras operaciones electorales, solo novecientos toman parte en la votacion. Yo tambien he notado este detalle i diré a los que me escuchan: Seguid el consejo que os dan, tomad parte en la votacion, dad de ese modo mas cohesion a vuestro contrato de alianza, más autoridad a vuestros delegados; estrechad más el nudo que os une; pero despues de haber hablado a los electores, agregaré dirijiéndome al comité: Acaso no habeis tomado todas las disposiciones necesarias para asegurar los medios prácticos de desenvolver i de aumentar la cooperacion efectiva de todos los electores en el nombramiento de todos los elejidos: (Mui bien! mui bien!—Aplausos.)

Será preciso que examineis esta cuestion. Será preciso examinar otras tambien.—Aquí es donde encuentro que el método esplicado por el honorable M. Rusconi es escelente. Os recomiendo, en las proposiciones que dirijís a vuestro comité, no dar paso a las ideas puramente teóricas sobre las cuestiones financieras. Habeis espresado deseos inspirados, sin duda, por la mas elevada i noble jenerosidad; pero guardaos de las decepciones que producen las catástrofes; i, en vuestra ambicion, medid bien vuestro vuelo, por temor de caer como Icaro.

Vuestro informante tiene razon. Allí está la escelencia de la tradicion que practicais, que habeis mantenido desde hace cuarenta i nueve años, que desarrollais todos los dias: hasta el presente, habeis proporcionado cuerdamente vuestros esfuerzos a vuestros medios i vuestros gastos a vuestros recursos; es preciso continuar hoi sobre todo que, gracias a la República, vais a entrar al fin, a la legalidad nueva, donde lo espero, podremos ántes de poco, ántes de algunas semanas, barrer todo lo que resta de un pasado opresor, bajo el punto de vista de la existencia de las sociedades profesionales; entónces es cuando podreis, habiendo sostenido difícil, pero noblemente, vuestra existencia, estableceros en el dominio de la lei i gozar en fin de la existencia civil. (Viva i unánime adhesion. Prolongados aplausos.)

Ese dia, señores, como el dia siguiente de toda victoria, os será necesario redoblar vuestros esfuerzos, vuestros trabajos; os será necesario estender vuestra sociedad i llevarla más léjos de lo que lo habeis hecho hasta este dia. En cuanto a mí, estoi tranquilo sobre la eficacia de vuestros esfuerzos i los felices resultados que podeis prometeros. Que se os dé el beneficio de una lejislacion verdaderamente liberal, que se os asegure la plena disposicion de vosotros mismos, i estoi convencido de que no tardareis en coronar vuestra obra. (Aplausos.)

En este momento, señores, es cuando, por el intermedio de vuestros comitées pensáis en poner en práctica en muchos puntos los escelentes consejos que os daba mi querido amigo Lionville. Veréis, en efecto, qué ventajas pueden resultar de la práctica del contrato de seguros i del seguro por el Estado. Porque, señores, con seguridad, no creo ser sospechoso cuando hablo de mi horror por las quimeras, por todo lo que se parece a las

utopias, a los sistemas por los cuales uno se imajina que es posible rehacer violentamente i de un golpe la sociedad, asentándola sobre sobre bases que no tienen nada de cierto, porque no han sido estudiadas suficientemente. Pero no es una razon el que yo sea opuesto a estas teorías quiméricas, malsanas, irrealizables i siempre llenas de peligros para los trabajadores que son siempre las víctimas i jamás los beneficiados de todos los ensayos sangrientos a que ellas dan lugar; no es una razon para que yo, que me intereso por el Estado, porque lleva en sí la idea civilizadora por escelencia, porque está sobre de todas las codicias personales, porque es el verdadero poder colectivo, porque resume la vida de la nacion, porque no puede jamás hacerle correr peligro ni hacerla caer en el abismo del despotismo, porque el Estado, señores, es todo el mundo, es la patria (aplausos i bravos); no es una razon para que yo desconozca sus deberes hácia la colectividad.

Sí señores, este Estado precisamente porque pone en ejercicio todas las riquezas, todas las enerjías de la nacion, debe, a su turno i en nombre de los grandes intereses sociales cuya guarda tiene, volverse hácia la miseria, hácia la indijencia, hácia las incertidumbres de la vida que aumentan a medida que crecen las fuerzas vitales de una nacion; i debe comprender que tiene un mandato de proteccion, de auxilio i de prevision. Señores, por vuestros esfuerzos individuales habeis conquistado el derecho de reclamar la organizacion de esta asistencia de que hablaba hace poco mi amigo M. Liouville; i podeis abordar el estudio de estos problemas con el método exacto que tanto éxito ha tenido para vuestra sociedad; el dia en que hayais recibido de la lei una constitucion verdaderamente independiente i autonómica. (Asentimiento unánime.—Aplausos i bravos.)

No quiero insistir más. Repito que no he venido aquí para haceros un discurso, sino para traeros el testimonio no solo de mi simpatía, sino de mi solidaridad con vosotros. Queria felicitaros por haber dirijido tambien vuestra obra i por haber respondido tan victoriosamente con el movimiento mismo a los que negaban el movimiento i el progreso entre los trabajadores de nuestra democracia en cualquier lugar que estén colocados, por que no distingo ni distinguiré jamás, no admitiré nunca el pensamiento de que en nuestra sociedad democrática el trabajo no deba, en todas las gradaciones, gozar de las mismas garantías i de las mismas libertades. (Aplausos.)

Sí, señores, sobre todas las mismas garantías. Esas garantías son las que debemos asegurar por un réjimen liberal que coloque frente a frente, no ya como antagonistas, como rivales duelistas encarnizados i odiosos, el trabajo i el capital, sino al contrario como dos fuerzas destinadas a confundirse, a fusionarse para aumentar la misma enerjía de la produccion de la Francia.

Hé ahí el fin a que tendemos. Es necesario decirlo al terminar, semejante resultado—la Francia lo ha comprendido—no podia ser alcanzado mas que bajo la forma republicana dada definitivamente al gobierno de la democracia, i por eso es, señores, por lo que no era una palabra vana la palabra de nuestros antecesores, cuando decian que la cuestion de la forma republicana estaba por encima de las otras cuestiones, no porque los deslumbrase la personificacion de la forma republicana, sino porque sabian perfectamente que con esta forma se tendria el fondo: que con esta forma se resolverian los complicados problemas del mundo social moderno.

En cuanto a mí lo he dicho siempre que por la república i con la república, se podian resolver todas las cuestiones, todas las dificultades, con una condicion, es que se estuviese resuelto a no dejarse engañar jamás a sí mismo, a fin de no engañar jamás a los otros. (Doble salva de aplausos.)

Señores, os doi las gracias i doi las gracias a vuestro directorio por haberme convocado a vuestra reunion.

No diria todo el fondo de mi pensamiento si no agregase que despues de un dia como éste deseo quedar en comunicacion con vosotros, i que el dia en que podais tener necesidad del concurso de mi palabra para defender o protejer vuestros intereses, os digo: Hasta la vista! (Aclamaciones i aplausos prolongados que se repiten varias veces.

EL PROCESO TICHBORNE.

ARTURO ORTON CONDENADO A CATORCE AÑOS DE PRISION.

En la sesion celebrada en la cámara de los lores el 10 de marzo del presente año, se negó el recurso de nulidad interpuesto por Arturo Orton, alias Castro, sobre que no podia condenarsele a dos penas distintas por el mismo delito de perjurio. Esta sentencia habia sido pronunciada por la corte de apelaciones (court of appeals) el 25 de junio de 1880, i la camara de los lores, en su sesion de 10 de marzo, la ha confirmado en todas sus partes.

Esta reciente decision de la alta cámara de Inglaterra da nueva actualidad a la novelesca historia del proceso Tichborne, en el cual el famoso abogado Kenealy agotó su ciencia i tambien sus fuerzas. El doctor Kenealy, muerto hace algunos meses, era el defensor del reclamante (claimant) Arturo Orton, alias Tomas Castro, o si se quiere sir Roger Tichborne, pues hai aun muchos súbditos británicos que sostienen que es en realidad este último.

Se recordará que algunos vecinos de Memphis (entre otros la señora de un médico inglés residente en esa ciudad i un señor Castro,) hicieron, hace algunos años, un viaje a Inglaterra para declarar en el famoso juicio que tanta escitacion produjo en el Reino Unido.

Hé aquí una rápida reseña de ese proceso memorable:

La familia Tichborne es una de las más ricas del Reino Unido: su fortuna no baja de 20 millones de pesos.

Hace algunos años, no habia más heredero en línea recta de esa fortuna, que un niño llamado Roger, cuyo paradero se ignoraba: a la muerte de lady Tichborne, los 20 millones pasarian a algunos de sus sobrinos si Roger no parecia. De pronto penetra en el palacio de los Tichborne un hombre que, arrojándose en los brazos de la anciana, la besa i abraza apasionadamente, llamándola madre; su aspecto físico era tan distinto de lo que se esperaba, que naturalmente se suscitan dudas en cuanto a su identidad: él las disipa de tal suerte, que lady Tichborne queda convencida que ha hallado a su hijo, i a su muerte le deja toda su fortuna. Pero los sobrinos desheredados intervienen, i acusando de falsario i de usurpador a sir Roger, lo llevan ante los tribunales.

Sir Roger, a quien ya empiezan a llamar el *claimant* (el reclamante) cuenta con numerosos amigos convencidos de su identidad, i además elije por defensor a un abogado célebre, al doctor Kenealy, hombre de un carácter verdaderamente estraordinario, terco i osado, que con su actividad infatigable produce un movimiento nacional i divide a la Gran Bretaña en dos inmensos bandos de amigos del *claimant* i de adversarios suyos. La vista del proceso duró 230 audiencias, se escucharon en ellas las declaraciones de 1,100 testigos mandados venir de todas partes del mundo, sin contar la defensa del doctor Kenealy, que estuvo hablando mes i medio, ni el resúmen que duró 23 dias. Sir Roger habia contado, sin contradecirse jamás, sus aventuras en Australia, i cómo i por qué razones no habia venido a Inglaterra; pero los jueces ingleses hallaron indicios de que mentia, de que era un sir Roger supuesto, i afirmaron primero que debia ser un tal Tomás Castro, español, que habia vagado largo tiempo por Australia, i luego que era un tal Arthur Orton, carnicero de Wapping, tambien emigrado a Australia; durante el proceso se le llamaba el *claimant*, término admitido en el foro inglés.

Toda la elocuencia del doctor Kenealy se estrelló contra el frio razonamiento de los jueces, i el *claimant* fué condenado a catorce años de reclusion, siete por haber jurado en falso sobre la Biblia «que era positivamente aquel sir Roger que lady Tichborne reconoció ántes de morir, como heredero de los veinte millones que se habian repartido los colaterales»; i siete por haber jurado igualmente en falso «que no era Arthur Orton, el carnicero de Wapping».

De esta sentencia, como ya hemos dicho, se interpuso recurso ante la cámara de los lores, por haber condenado al acusado a dos penas distintas por el delito de perjurio, i esa sentencia es la que acaba de confirmarse.

Una palabra ahora sobre el doctor Kenealy.

En defensa del *claimant* habia llegado a organizar un partido poderoso que en 1875 le elijió miembro del parlamento; habia fundado un periódico el *Enhlishman*, cen el esclusivo objeto de fomentar los intereses del *claimant*; al ser condenado sir Roger, lanzó a la faz del lord primer justicia de Inglaterra, la frase famosa de: «Yo os condeno a infamia perpétua»; habia sido espulsado del colejio de abogados por su ardor *claimantistico*; no cesaba de recorrer las principales ciudades del reino celebrando *meetings*, para mantener vivo el espíritu popular a favor de su defendido, todo para alcanzar que se revisase el proceso, sin obtenerlo jamás ni de los tribunales, ni de la corona, ni del gobierno, ni del parlamento, pues una vez dictado juicio por el jurado, no puede volverse a consultar a éste sobre el mismo caso.

El tenaz defensor de Orton murió sin ver consumada su obra; pero a lo menos ha evitado con su muerte el espectáculo de la última e irreparable derrota.

EL IMPUESTO SOBRE LA VANIDAD.

Paris, marzo 19.—El amigo del mayor numero, M. Laroche-Joubert, ha presentado un proyecto de lei que no nos parece enemigo del buen humor. Mediante una contribucion anual, los títulos honoríficos serán accesibles a todos los franceses. Se tendria el derecho de titularse duque mediante diez mil francos por año; costaria cinco mil ser marqués, cuatro para ser conde, tres mil para llamarse baron, i dos mil para disfrazarse con la simple particula *de*.

M. Laroche-Joubert, que parece tener pocas ilusiones sobre la vanidad francesa, estima que el nuevo impuesto no produciria menos de cien millones un año con otro; esa suma se emplearia en desagravar la industria agrícola i manufacturera.

La proposicion parte de un buen natural, i, por cierto, cien millones no son un recurso que pueda desdeñarse aun por un presupuesto que llega sin demasiados esfuerzos a mantenerse en equilibrio. Nos parece solamente que la proposicion necesitaria algunas esplicaciones, i ¿por qué no decirlo? algunos perfeccionamientos en sus detalles. A su simple lectura nos han asaltado algunos escrúpulos que sometemos modestamente a su autor.

Se aplicaria la lei a los poseedores de títulos antiguos, o solo a los que quieran tomar títulos nuevos? Si se aplica a los poseedores antiguos, será mui dura para aquellos a quienes sus medios no permitan aprovechar de sus ventajas; si no se aplica a estos, se tomará mui difícilmente a lo serio a los nuevos nobles, cuyos pergaminos estarán en permanencia en las oficinas del recaudador.

Una vez tomado el título ¿se podrá cambiarlo si la fortuna aumenta i si se encuentra que el nombre de marques suena mejor en el salon que el de conde? Se podrá cambiar tambien si la fortuna disminuye o si se encuentra que el título no valia lo que ha costado, i hacerse conde despues de haber sido marques? Habrá que contraer un compromiso por toda la vida o quedará el derecho de romperlo? Habrá contratos por tres, seis o nueve meses para los títulos como para los arrendamientos? Si uno puede hacerse baron o duque por un año ¿podrá serlo por un tiempo menor? Se abonará uno por un semestre, por un trimestre? Habrá títulos pagaderos por mensualidades, así como se alquilan coches por meses? Los jóvenes que buscan herederas o los mozos que quieren inspirar confianza a sus proveedores, ¿podrian ofrecer de preferencia esos títulos?

I si alguno, despues de haber olvidado pagar el impuesto de su título, continúa decorándose con él ¿qué se hará? Lo perseguirán como se persigué al cazador que se sirve de un permiso fenecido?

Vamos a someter una modificacion a M. Laroche-Joubert. Permitiendo que los títulos se multipliquen hasta lo infinito, no se corre el riesgo de envilecerlos i cegar así la fuente de las rentas que se quiere crear? No valdria más limitarse a instituir cierto número de títulos: una decena de duques tres o cuatro docenas de marqueses, cien condes, quinientos baroneses, dos o tres mil particulares? Se haria para los títulos lo mismo que para las adjudicaciones fiscales. Todos los años se procederia a una venta solemne. La escena se ve desde aquí: «Vamos, señores, quién quiere ser duque este año? Cien mil francos! es debalde. Ciento cinco, ciento diez, ciento veinte! Vamos! señores, una, dos! ¿Quién ha dicho ciento treinta?—Por ciento treinta mil, ciento cuarenta, ciento cincuenta! Vamos, señores, un título de duque vale bien un cuadro de Millet.—Ciento sesenta mil! Adjudicado el título de duque!»

I así sucesivamente. Me imajino que habria lindas i chistosas pujas. Los títulos de marqués, sobre todo, tendrian probabilidad de ser mui solicitados en ese remate. Suena tan bien el nombre de marqués, i ha guardado un perfume tan discreto de antiguo réjimen, Marqués! quién no quedria ser marqués, si sus medios se lo permitian, con la condicion de que no hubiera demasiados! M. Laroche-Joubert ha sido injusto con los marqueses, estimándolos solo en la mitad de los duques.

La revolucion de 1840 quiso borrar las distinciones nobiliarias, permitiendo a quien quisiera adornarse con este o aquel título. M. Laroche-Joubert propone a la tercera república, acuñar moneda con esos mismos títulos. La proposicion me parece tener pocas probabilidades de éxito, tanto en la derecha como en la izquierda.

I sin embargo, lo que son las cosas de este mundo! Esa venta de títulos a beneficio del tesoro público, que hoi repugna a los mismos que ménos creen en las distinciones nobiliarias, fué practicada entre nosotros, i practicada en un tiempo en que la nobleza era una de las instituciones del reino. El dia en que Luis XIV concluyó con sus locas guerras, de agotar las finanzas, i cuando hubo llegado la bancarrota, se vendian oficialmente los títulos de nobleza, se ofrecian a quienes podian pagarlos, i encontraron compradores. Un gran número de nuestras familias tituladas de hoi, no tienen otro orijen para sus pergaminos; i estas no son siempre las más modestas. Lo malo del reloj de M. Laroche-Joubert, es atrasarse ciento setenta años.

CHILE.

DOCUMENTOS PERUANOS.

London, marzo 1.° de 1880.—Señor don Nicolas de Piérola.—Querido amigo:—Aun cuando el vapor no me ha traido carta de usted, i ni siquiera la «Patria», yo no quiero dejar pasar uno solo, sin recordarle que todavia vivo, i que mi situacion no cambia sino empeora. Mui ocupado debe de estar usted; pero la necesidad carece de lei, i me fuerza a importunarle, pidiéndole que ponga término al inicuo juicio que hasta hoi subsiste, tomando en vano contra mí el nombre de la república. Esta demanda el servicio de todos sus hijos; pero en manera alguna puede exijir a ninguno de ellos que consienta en ser infamado i deshonrado, porque así lo quisieron los falsificadores de todo i los ladrones del fisco. Mas de 7 años hace que no se me paga lo que yo di prestado, contrayendo deudas personales que he tenido que pagar con ocho veces mas el monto de su valor; i no es justo ni equitativo que se prolongue indefinidamente mi suplicio. Usted sabe que en estos mundos nadie presta su dinero, sino con buenas ganancias i saneadas garantías; i yo, ni puedo ofrecer las primeras, ni tengo como dar las segundas. Deseo irme cuanto antes; pero no quiero irme sin pagar lo que debo i sin que el juicio termine.

Que Dios conserve su salud i le dé acierto en todo, desea mui sinceramente su adicto amigo.—*D. Ruzo.*

Paris, 1° de marzo de 1880.—33 Rue Billault, Paris.—Escelentísimo señor don N. de Piérola.—Mi querido Nicolas.—A pesar de que siento mucho distraer tu atencion, justamente preocupada en los negocios de la política, espero disimularás la presente.

Como te anuncie en mi anterior de 15 de enero, nuestro consul jeneral en Portugal me escribió acerca de las probabilidades de conseguir dos blindados capaces de competir con los de Chile. Ultimamente me ha escrito que no pueden conseguirse con las condiciones requeridas; pero que unos armadores ofrecen construirlos dentro del término de ocho meses. Fué con este motivo donde el ministro Sanz, quien me contestó que no tenia dinero ni instrucciones i que el señor Canevaro debia tener fondos. No he podido hablar con este señor, porque está en Florencia; pero debe venir de un dia a otro.

Mi hijo Demetrio i el jóven don Oswaldo Carreño, fueron nombrados ahora mas de dos años, adjuntos *ad honorem* de la legacion del Perú en Francia, con obligacion de servir diariamente en la oficina, como lo han hecho. Mi hijo quiso despues sueldo; pero yo le observé que las circunstancias de la guerra no me permitian interesarme con el gobierno; pero Carreño fué más audaz i consiguió el nombramiento de canciller de la legacion con el haber de cien soles. De aquí ha resultado que Demetrio está sirviendo sin sueldo, teniendo como tiene mejores aptitudes que Carreño. Como esto no es justo, i como los servicios de Demetrio son necesarios; te ruego le asignes el sueldo de cien soles mensuales, con la obligacion de desempeñarlos en ambas legaciones de Francia e Inglaterra como el señor Sanz. El reglamento diplomático del año de 1850, le señaló 50 soles; pero en 30 años trascurridos, Paris ha triplicado sus valores.

Estoi en conflictos con motivo de mi regreso. Si lo verifico el 6 de mayo como lo tengo pensado, me espongo a ser prisionero de los chilenos, quienes parecen haber establecido cruceros en la costa, i me pueden estraer con la familia, del vapor, como lo han hecho con el doctor Corral i otros. Si me quedo tengo que consumir los fondos reservados para mi viaje, i no tendré como regresar. Solo tú me puedes salvar de este atraso, nombrándome inspector fiscal, o cualquiera otra colocacion, i en el último caso, disponiendo que me conceda una licencia con el sueldo que disfruto como jeneral cesante. En el vapor del 5 del presente mandaré mi solicitud pidiendo licencia.

Con los finos recuerdos de Jesus para tí, mi sobrina i tus hijos, reciban ambos los de tu afectísimo tio.

Simon G. de Paredes.

CRONICA.

COMPRA I VENTA.

SE VENDEN HARINAS
primeras marcas de Santiago que nunca han salido a la esportacion.

LANZA AZUL.
Molino Americano.

Se compra cobre viejo, en pailas, peroles, sartenes, ollas, braseros, etc. Se compra tambien cápsulas vacias.

Calle de Lescano, num. 17
encontrarán con quien tratar.
57-519-h a

A LAS FAMILIAS.

En la calle de Huallaga N. 245
Frente a la Plaza del Mercado

SE COMPRAN:
JOYAS
Mantas de seda
I cualquier otro artículo de gusto i de valor.

Está abierto desde las 11 ½ a. m. hasta las 3 ½ p. m.
79-401-30 v.

Orden del 23.—Jefe de dia, para mañana, el sarjento mayor don Hermójenes Camus.

Retreta.—La dará el Victoria.

Patrullas.—Habiéndose reformado este servicio, en adelante, los cuerpos respectivos cubrirán las de los distritos señalados ya a los jefes de ellos.

Debiendo procederse a la reorganizacion del ejército de ocupacion, los jefes de cuerpo mandarán al E. M. J. una lista de los capitanes i oficiales que asignen, por nueva organizacion a las compañías.

Esta lista será nominal, con el objeto de recabar los nuevos títulos. Pasarán tambien las propuestas de los oficiales que necesiten ascender para ocupar los puestos que estén vacantes.

En adelante, los oficiales que conduzcan enfermos a los hospitales del ejército, permanecerán en dichos establecimientos hasta las once del dia, para que les sean entregados los soldados de sus respectivos cuerpos que estén en estado de darse de alta.

Sanchez Osorio.—Tenemos el gusto de anunciar al público que se halla entre nosotros el artista con que encabezamos estas líneas.

Le acompaña el gracioso Serrano.

Segun hemos sabido trata de conseguir le cedan el Teatro Principal, para dirijirse a Guayaquil i traer una compañía.

Mucho nos alegraríamos de que consiguiera todo lo que desea, para tener el gusto de oirlo.

Esperamos volver a ver trabajar en la *Vida parisiense* i la *gallina ciega*.

Las sátiras del padre Calvo.—Hemos recibido la siguiente:

Señor Cronista:

«Un diario de esta ciudad, que tiene la elocuencia de los puntos suspensivos i la ciencia conventual de deslizarse sin que se sientan sus calamerros, ha hablado con notable ironía de ciertos jinetes que galopan por las calles, previniendo a los padres de familia los cuidados que deben tener para evitar un massacre de inocentes.

Es verdad que no ha de faltar un necio que se dé a prueba de equitacion delante de los millares que se acantonan en las calles, i cierto tambien que la sátira del padre Calvo es jadina como cosa de fraile; pero tambien es cierto i verdadero que es camino peligroso el de las indirectas maliciosas, los ataques asolapados i los puntos suspensivos, pues que trayendo represalias, la peor parte se la han de llevar las gallinas....que están debajo.

Con todo, señor cronista, nuestro propósito ha sido referirle un accidente tan casual como desgraciado, ocurrido hace pocos dias cerca del monasterio de Copacabana.

Salió de ese templo una distinguida i hermosa señorita peruana, i al doblar la primera esquina, el caballo que montaba un señor doctor parece que se encabritó, pues yéndose sobre la vereda, le pisó un pié a la hermosa devota, que tiene el pié más lindo de Lima, ocasionándole una lesion que la ha obligado a guardar cama.

El cronista de los puntos suspensivos habia sacado esta conclusion, pues tira para filósofo:

Que en Lima los doctores atropellan a las jentes para procurarse clientela.

Nosotros que no somos filósofos, ni de leva ni de cogulla, repetimos lo que hemos dicho: que fué un suceso tan casual como desgraciado.

De usted, señor cronista, atento i S. S.—*Uno.*

Ponchera singular.—El almirante Russel invitó un dia a los oficiales i tripulaciones de toda su escuadra a tomar un ponche de su invencion.

Habia hecho construir para el caso, un estanque de mármol, en medio de un soberbio jardin; mandó echar adentro seiscientas botellas de cognac, seiscientas idem de ron de Jamaica, doscientas botellas de vino de Málaga, cuatro toneles de agua hirviendo, el jugo de dos mil seiscientos limones, seiscientas libras del mejor azucar de Lisboa i doscientas nueces moscadas en raspas.

Un grumete jóven vestido de Hebé, remaba en un bote de jacarandá, i servia que beber a mas de seis mil bebedores, que estaban sentados al rededor del estanque; muchos de los convidados concluyeron por lanzarse a aquel lago de nuevo jénero a tomar un baño.

Penitenciaria.—Se anuncia que se arriendan los talleres del panóptico, todos juntos o por separado, a las empresas o particulares que quieran entrar en este negocio.

Parece que en dichos talleres se trabajan por los presos: ojalatería, calzado, ropa hecha, obras de carpintería, pan, objetos de lujo i otros artefactos de sólida fabricacion i a buen precio.

Es aquello un buen negocio, por lo visto.

Urinarios.—Los de la Plaza Mayor, han sido sacados de su sitio i están tendidos en el piso.

Ignoramos el motivo de ese hecho, que ha llamado la atencion jeneral.

Epígrama.—El siguiente se puede aplicar a muchas caras bonitas que vemos por ahí:

En una visita Laura
dijo: «Gracias, don Gabriel,
por la pintura que hace
de mi carácter.»—«Pardiez,
respondióle el caballero,
siempre corto quedaré,
que nunca podré pintarla
mejor que se pinta usté.

Tenia razon.—I ojalá que todos hiciesen lo mismo.

El lacedemonio Androcilo, siendo cojo, sentó plaza de soldado, i cuando sus amigos le decian que tendria que pelear con jentes ájiles i fuertes, les replicó:

—Para pelear no se necesita correr, sino estar parado.

Polvo.—Hai tanto por las calles, que echan a perder la tela de los que se ven obligados a salir de su casa.

Con un poco de riego, se remediará este mal.

Estadística de los mercados.—Copiamos del *Boletin Municipal* lo siguiente:

Puestos ocupados en el mercado de la Concepcion.

Mesas de carniceras	299
Id. de camaroneras	28
Id. de pescadoras	26
Id. de paperas	342
Id. de verduleras	242
Id. de queseras	20
Id. de aceituneras	3
Id. de fruteras	326
Id. de encomenderas	3
Id de mistureras	11
Total	1301
Estantes mayores	28
Id. medianos	44
Id. menores	20
Total	92

Ocupados para el espendio de jéneros, ropa, mercería, cintas i sedas, zapatos, juguetes o loza.

Tiendas esteriores	75
Id. interiores	45
Total	120

En la mayor parte de ellas se han establecido encomenderías: en reducido número se espende carne, en los restantes ejercen varios asiáticos los oficios de herbolarios, sastres, zapateros o peluqueros, con escepcion de las pocas tiendas en que hai fondas, cafées o lunch.

Eleccion de alcalde municipal, teniente alcalde i síndicos. — Tomamos del mismo *Boletin* lo siguiente:

Alcalde.

Sr. D. César Canevaro.....26 votos.
» » Fernando Soria..... 1 »

Teniente alcalde.

Sr. D. Fernando Soria..... 20 »
» » Guillermo A Seoane... 6 »
» » Pedro Correa i Santg.° 1 »

Síndicos.

Sr. D. Jerman Tejeda.....26 »
» » Isaac Alzamora.....26 »
» » Pedro M. Rodriguez... 1 »
» » Miguel Colunga..... 1 »

En consecuencia quedaron elejidos i fueron proclamados alcalde el señor Canevaro, teniente alcalde el señor Soria i síndicos los señores Tejeda i Alzamora.

El señor Canevaro prestó el juramento de lei al tomar posesion del asiento de la presidencia.

Rejistros del Estado Civil. — Razon de las partidas asentadas en dichos rejistros en los dias que se espresan.

DIA 20.

Nacimientos.

Distrito 2.° Celinda Caro.
Id. id. Narcisa Dominga Colina.
Id. id. Cármen Cerra i Muyset.

Defunciones.

Distrito 1.° Maria Amalia Quesquén, menor, de Lima; de denticion.
Id. 2.° Jerman Tejeda, menor, de Lima; de fiebres tifoideas.
Id. 4.° José Chavez (Acoag), de la China; de neumonia.
Id. 5.° Clodomiro Garcia, menor, de Lima; de hidropesia.
Id. id. Teresa Vera, menor, de Lima; de fiebres tifoideas.
Id. 7.° Maria Infantas, de Lima; de tubérculos al pulmon.
Id. 9.° Sara Maldonado, menor, de Lima; de fiebres remitentes.
Id. id. Josefina Perales, menor, de Lima; de fiebres tifoideas.
Total de inscripciones—11.

DIA 21.

Nacimientos.

Distrito 2.° Eduardo Manuel Juan Lenta.
Id. 10.° Maria Sara Bolivar.

Defunciones.

Distrito 1.° Isabel Rosel, menor, de Lima; de fiebres perniciosas.
Id. id. Juan Agoon, de la China; de fiebres tifoideas.
Id. 3.° Leonor Fonseca, menor, de Iquique; de empacho.
Id. 4.° Enrique Boza, de Lima; de tisis a la larinje.
Id. id. Francisca Carvajal V. de Moloche, de Chorrillos; de fiebres tifoideas.
Id. 5.° Josefa Soriano, de Yauyos; de Pleuresia.
Id. id. Mercedes Gregoria Palomino, menor, de Lima; de disenteria.
Id. id. Antonio Ruiz, menor, de Pisco; de parálisis.
Id. 8.° Elvira Barriento, menor, de Santolaya; de anjina.
Total de inscripciones—11.

DIA 22.

Defunciones.

Distrito 1.° Santos Cuba, de Obrajillo; de neumonia.
Id. 2.° Juana Cabrera de Guzman, de Tacna; de sobreparto.
Id. 3.° Cesare Zignago, menor, de Italia; de fiebres tifoideas.
Id. 5.° Micaela Velazquez, de Pachacamac; de pleuresia.
Id. id. Juliana Rosado, de San Juan de Lahuitambo; de neumonia.
Total de inscripciones—5.

Lima, mayo 22 de 1881.

Movimiento bursátil.—CAMBIOS.

Cambio sobre Londres.	3 11/16 d
Cambio sobre Paris....	40 cent.

METÁLICO.

Soles de plata.....	S.	12
Pesetas de plata.....	„	11 50
Barras de plata, marco	„	95 „
Libras esterlinas.....	„	73 „
Aguilas americanas...	„	300 „

Lima, mayo 21 de 1881.

Por la junta de ajentes de cambio.
El presidente,
E. *Fort.*

VARIEDADES.

TAMBIEN EN CUBA.—Varios periódicos de la capital i de otras ciudades de la isla, han solicitado ya del gobierno que prohiba la importacion de Cuba de los productos del cerdo procedentes de los Estados Unidos.

JÓVENES DOCTORAS.—El 29 de marzo por la noche recibieron la investidura del grado, las cuatro señoritas que han concluido sus estudios en el colejio de Medicina de Nueva York. Sus nombres son Miss Maria Gonerosa Stalla, natural del Brasil; Miss Lizzie Clark, de New Jersey; Miss Lucy S. Forbes, de New York, i la señora F. Pettit, de Alemania. La primera pronunció el discurso de reglamento.

En las clases de alumnos que terminaran sus estudios el año que viene, se cuentan ya veintiocho señoras i señoritas.

UN AMERICANO CON ELEFANTE.—El departamento de Estado ha sido notificado por medio del cónsul de los Estados Unidos en Bangkok que el rei de Siam, ha conferido al coronel Thomas W. Knox la condecoracion del «elefante blanco», como prueba de su satisfaccion por las descripciones que el coronel ha hecho de aquel pais en una obra publicada recientemente.

Mr. Knox es el primer americano que ha visto de cerca al «elefante blanco», tan buscado por los palurdos que visitan a Nueva York i por los provincianos que vienen a «ver las vistas» de la ciudad imperial.

INNOVACION.—El distinguido helenista Mr. Daniel Sanders, llama la atencion en su nueva gramática griega sobre un hecho de interés para los filólogos. Segun el autor, los griegos modernos han emprendido un pronunciado movimiento hácia los modelos clásicos en su lenguaje e introducen continuamente arcaismos que en todo otro idioma parecerian censurables.

Como es natural, los que han iniciado i dirijen esa tendencia reformista son los literatos i puristas del pais, pero parece que la masa del pueblo adopta sin dificultad esas innovaciones clásicas.

LA ENFERMEDAD DE MODY.—Aunque es de moda nada tiene de atractiva i se llama triquinosis. La última víctima es la señora de Bornholz, residente en Hoboken, que ha estado sufriendo cruelmente desde el dia 9 hasta el 27 en que falleció.

Los doctores han hallado la temible *trichinas spiralis* en todos los tejidos del cuerpo. El doctor Kudich se lle-

vó consigo una pequeña porcion de un músculo, i analizado resultó contener innumerables insectos infinitesimales. El marido, que está gravemente enfermo, ha confesado que su esposa i él acostumbran a comer crudo el jamon i otros productos del cerdo.

CALLAO.

MOVIMIENTO MARITIMO.

ENTRADAS.

Mayo 21.—Vapor aleman «Ramses,» su capitan Wilson, de Valparaiso.
Id. id.—Id. inglés «Valdivia,» su capitan Fox, de Panamá.
Id. id.—Id. id. «Santiago,» su capitan Davies de Pimentel.
Id. 22.—Id. id. "Arequipa," su capitan Stevnes, de Pisco.
Id. 23.—Id. id. "Mendoza," su capitan Joste, de Valparaiso.

SALIDAS.

Mayo 21.—Vapor inglés «Ayacucho,» para Valparaiso.
Id. id.—Id. chileno «Chile,» para Valparaiso.
Id. id.—Goleta italiana «Italia,» su capitan Tirpo, para Tambo de Mora.
Id. id.—Barca chilena «Herminia,» su capitan Ramirez, para Valparaiso.

Pasajeros llegados por el vapor "Mendoza"

De Coquimbo—N. Badiales.
De Iquique—Jameson, Juan North, E. Commentz, Gildemeister, señora i sirviente, señora Juana de North.
De Arica—C. i E. Buradre, M. Gonzalez.
De Chala—E. Galtfried.
De Lomas—M. Mortaga i 22 personas en cubierta.

EN TRÁNSITO.

Para Panamá—J. Laganio.
Para Nueva York—A. B. Macgown, J. P. Flanigan.
Para Guayaquil—Padre A. Carli.
Para Cherbourg—Ambrosio Solari i 7 personas en cubierta.

Pasajeros llegados por el vapor «Santiago»

De Pimentel—J. Maria Arbulú, Buenaño i señora.
De Eten—José A. Echavarria, Pablo Arbulú.
De Pacasmayo—M. A. Sánchez, H. Lombardo.
De Salaverri—L. Bandumbik, E. Gonzalez, O. Garcia i hermana, M. Carranza, C. Flores, F. Garmendia.
De Chimbote—N. Zeballos.
De Huacho—F. Dosé, N. Rivero, C. Salinas, N. Contreras, S. Benavides, señora E. Fernandez i 13 personas sobre cubierta.

Pasajeros llegados por el vapor «Arequipa.»

De Pisco—Señora Lavarrello i hermana, Benito Soleci, F. Venegas, Malatesta i tres hijos, señora Juana Aguirre.
De Tambo de Mora—Cantelli e hija i 17 personas en cubierta.

Pasajeros salidos por el vapor «Ayacucho.»

Para Valparaiso—Dr. Thomas e hija, C. Campos, señora F. de la Torre, 2 niñas i sirviente, Francisco Mora i familia, Donelly i familia, José Canpa.
Para Iquique—Cárlos Sallagher, Juan Jidalso.
Para Arica—Señora M. A. de Jimenez i una señorita i 35 personas en cubierta.

AVISOS NUEVOS.

VAPORES DE LA COMPAÑIA KOSMOS.

El vapor RAMSES saldrá de este puerto con destino a Hamburgo i con escala en Pisco, Arica, Valparaiso, Montevideo i el Havre, el miércoles 25 del presente mes.

Por fletes i pasajes dirijirse a—

ROBERTO WEISS,
Ajente.

Calle Arsenal 17-19.
Callao.

101-477-6v

KEROSENE

a soles 3 80 plata el cajon de 10 galones

Vende—

Faustino G. Piaggio.

48, Constitucion—Callao.
58, San José (altos)—Lima.

104-481-15v

2 perros falderos

BLANCOS FINOS

Se compran en la calle de la Rifa, 58.

El Dr. Ramon Gorroño

Superintendente interino del Servicio Sanitario, despacha de 12 A. M. a 2 P. M. en la misma oficina, calle de la Rifa núm. 58.

104-483-h a

Geo. P. Hollister.

—38— Calle Constitucion —38—

CALLAO.

Aceite colza,
Id. linaza,
Id. olivo,
Aguarraz,
Alquitran dulce,
Brea,
Clavos,
Empaquetadura "Patente",
Jabon italiano,
Ladrillos de fuego,
Pintura,
Sal de soda,
Soga Manila,
Resina,
Turba,
Etc., etc., etc.

94-448-8v-2 p s

MANUEL LEON

UNG LUOC LEON

MEDICO I CIRUJANO

RECIBIDO AL USO DE LA FACULTAD DE LA CHINA

Tengo la seguridad de curar la sangre mala, las fistolas de tantos años, pudricion en los huesos, fuertes irritaciones sifiliticas, chupos, apostemas, en poco tiempo, quedando completamente sano, cuando el enfermo con su gusto conviene curacion, pagando una cantidad por el trabajo, entónces yo, Manuel Leon, puedo garantizar su curacion i sanar al enfermo completamente, el gálico enfermo como el nuevo. Curo en pocos dias con seguridad i sano por completo, curo toda clase de enfermedades i vacuno cuando cuento yo con gusto se puede tambien regalar su valor de la medicina.

En un año pago patente de trescientos cuarenta i cinco soles; que vivo en la calle de Vireina Nº 170.

Ahora encontrándose la enfermedad de fiebre amarilla un poco suave i no fuerte: mucho cuidado con la dieta cosa hace daño, no se puede tomar café, licor, piña, ají, chocolate, leche, cosa tostada, si la enfermedad es de fiebre amarilla, no le hace, yo puedo dar tres o cinco recetas i pronto sana por completo.—La piña no es fresco, es mui caliente ¿por qué? una persona que come mucho, la garganta duele, pica la lengua como ají i es dañosa para la fiebre amarilla. El melon sí es fresco.

Lima, mayo 15 de 1880.

Manuel Leon.

104-482-15v

Tarjetas de visita sin igual.

Imprenta DE LA Merced

Union 269.—Junto a la Iglesia.

PETER BACIGALUPI I Cª

SUCESORES DE

E. D. ADAMS.

En este establecimiento se encuentran todas las facilidades para hacer toda clase de trabajos de

Tipografía,
Litografía,
Grabados.

MONOGRAMAS DE VARIOS COLORES

iguales a los hechos en Europa.

SELLOS DE JEVE I METAL.

PARTES DE MATRIMONIO ELEGANTES.

Avisamos al público que hemos hecho una especialidad de **Partes de matrimonio** importando los mejores materiales para esta clase de obras.

Se raya papel i se encuaderna.

Tambien se raya cualquier libro sin deshacerlo.

LITOGRAFIA.

Tenemos el gusto de avisar a nuestra numerosa clientela que hemos agregado a nuestro ya completo taller una lijera i excelente

MAQUINA LITOGRAFICA

i ahora podemos hacer con prontitud i elegancia cualquier trabajo en este ramo, como—

Certificados Bonos Pagarees
Letras de cambio Etiquetas
Tarjetas Comerciales Circulares & &.

NUESTRA MÁXIMA ES

Prontitud i Equidad.

☞ *Se vende cajetillas Lejitimidad.*

61—339—30 v.

Gran realizacion

de Loza
Porcelanas
i Cristaleria

SERVICIO DE MESA COMPLETO.

a precios mui reducidos.

Calle de Ica (San Agustin), núm 70.

En el depósito de Eduardo Dubayle.

82-411-30v

REALIZACION POR MAYOR.

SOMBRERERIA MODERNA

A LAS 4 NACIONES

Calle Baquijano

—Núm. 295.—

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS PARA HOMBRES I NIÑOS.

Varese Stefano.

☞ GRAN REALIZACION POR MAYOR.

82-412-15v a

Velas estearinas surtidas

Sacos vacios
Aceite de comer
Cueros
Cristaleria ordinaria
Clavos de alambre
Corchos
Estaquillas de madera para calzado
Hilo cáñamo
Opio
Papel ministro
Id de colores
Id de lija
Papel de cartas
Sobres amarillos
Resina
Silletas americanas
Sardinas
Langostas
Salmon
Conservas de varias clases
Tabaco de mascar
Vino en barricas i en cajones
Coñac — Ajenjo — Ciruelas, etc., etc.

Tienen en venta:

LE CHEVALIER HOS. DUGENNE & Co.

66. Calle de la Coca 66.

91-439-30v

ALMACEN DE TABACOS

de J. M. Mendoza i Cª

SUCESORES DE D. JUAN BRESCIANI,

Calle de Junin (antes Arzobispo) Nº 95.

En este antiguo i acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un completo i variado surtido de TABACOS, MARQUILLAS, PAPEL, CIGARROS PUROS i CIGARRILLOS de varias marcas, picadura, guañas de Jaen, etc., etc.

Segun arreglos que hemos celebrado con nuestros socios, señores Juan Duany i Cª, somos ajentes jenerales de la acreditada marca de cigarrillos **El Huascar,** i nos hallamos en aptitud de cumplir con todos los pedidos que se nos hagan, al precio de fábrica.

Recibimos consignaciones i hacemos anticipos convencionales.

78-398-30v

TURBA. TURBA.

Nuevo combustible para cocinas económicas.

4 soles el saco
100 soles la tonelada de 30 sacos

Almacen de los SS. Dockendorff i Ca.
—Calle Bodegones, núm. 34.—

96-460-10v

THE WEST INDIA & PANAMA TELEGRAPH Co.

[*Limited.*]

Have established an agency at Callao where ybe wil receive and despatch mepages for the United States, West Indies and Europe at moderate rates.

For particulars apply to the agent G. Wilson, British consulate Callao.

95-453-30v

ESTABLECIDO EN 1867.

JULIO CHAIGNEAU.

COMPRAS I COMISIONES

AJENTE EN JENERAL

(Valparaiso-Chile.)

Calle de Cochrane, Núm, 75.

Se ocupa de toda clase de comisiones, compras i ventas, embarques, descargas, despacho de Aduana, trasbordos i despachos de buques.

Recibe mercaderias, frutos del pais i extranjeros a consignacion.

CONDICIONES:—2% comision de embarque i compra de pedidos con remesa anticipada de fondos o de frutos a consignacion.

1% comision de embarque, sin compr de frutos.

½% comision de embarque, sin compra de mercaderias.

2% comision de venta sobre el producto de las mercaderias que se le consignen. Está dispuesto a anticipar fondos hasta las ⅔ partes del valor de las mercaderias que se le remitan a consignacion, cargando sobre el avance el interes de 12% anual.

Todas las mercaderias o frutos deben pagar bodegaje.

La larga práctica i extensas relaciones con que cuenta le permite ofrecer las mayores ventajas, tanto en las compras i embarques como en la realizacion de las mercaderias en consignacion.

Se solicita su correspondencia, asegurando que se hará todo lo posible para dar cumplida satisfaccion.

La direccion por correo o telégrafo es—*JULIO CHAIGNEAU.*—Valparaiso.

271-72-ha

COMPRA I VENTA

Se venden harinas primeras marcas de Santiago que nunca han salido a la esportacion.

LANZA AZUL

Molino Americano.

Se compra cobre viejo, en pailas, peroles, sartenes, ollas, braseros, etc. Se compra tambien cápsulas vacias.

☞ **Calle de Lescano, núm. 17** encontrarán con quien tratar.

57-319-h a

COMERCIAL.

Tenemos el honor de participar al comercio, que el señor *Luis Schmolle*, de mútuo i amistoso convenio, se ha retirado de nuestra casa, a partir desde el 31 de Diciembre último, i que el señor *Nestor Hugues* le reemplaza en nuestra sociedad desde esa fecha.

Todos los negocios de la anterior firma continúan sin alteracion a cargo de la nueva, que jirará bajo la razon social de *Hugues Calderoni i Ca.*

Calderoni Schmolle i Ca.

76-392-30v

EN LA DROGUERIA

i BOTICA INGLESA

Calle de Espaderos 188—190

DE

MEYER I SCHROEDER,

Droguistas e Importadores.

Se halla de venta un buen surtido de

Drogas
Medicinas
Productos químicos
Perfumeria i
Artículos del tocador,

que se venden a precios mui equitativos.

☞ Ultimamente les ha llegado un gran surtido de los

ESTADOS UNIDOS.

78-397-30v

En venta! Mui barato!

Un coche (coupé) con arneses, toldo, etc.—todo completo i en el mejor estado.

En la calle de Ica (ántes Chavez de San Sebastian), Nº 181, darán razon.

100-474-10v

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR EN EL PACIFICO.

AVISO A LOS ESPORTADORES.

Se previene á los embarcadores de productos nacionales que estuviesen gravados con derechos de esportacion, que deberán entregar al Ajente de la Compañia en el puerto de embarque, ántes de recibir la órden para llevar la carga a bordo, un certificado de la Aduana respectiva en que conste que los derechos han sido arreglados.

Si a pesar de esta advertencia se recibiese en los vapores carga sin que juntamente se reciba el certificado mencionado en que conste haberse pagado por ella los derechos correspondientes, se desembarcará dicha carga en el puerto de trasbordo por cuenta i riesgo de los interesados.

Callao, mayo 4 de 1881.

J. W. FIRTH,
Ajente jeneral.

Comercial

El que suscribe, tiene el honor de participar al público, que ha dejado el establecimiento de las Mantas Nº 38 i que se ha trasladado con un nuevo i variado surtido de mercaderías al almacen de la calle de Plateros de San Agustin Nº 47—i a la tienda de las Mantas Nº 17, en donde encontrarán sus favorecedores muchos artículos, por mayor i menor a precios mui ínfimos.

Lima, mayo 13 de 1881.

Félix Diaz.

97-468-8v

Cigarros Habanos

de la ultima cosecha.

Acaban de recibir—

F. W. BAYLY & Ca.

Jesús Nazareno, 31 B.

96-461-10v

Carbon de Algarrobo.

Los que suscriben, han abierto un nuevo depósito de carbon de Guañape en la antigua barraca del señor Campbell, calle de Quilca, cerca a la Salud, donde venderán por grandes i pequeñas partidas a precios módicos.

Mendiola, Dalman i Ca.

100-473-15v

Al público.

Despues de mi permanencia en el Callao, calle de Lima, núm 138 i en las ciudades de Huánuco i Cerro de Pasco por mas de un año, he vuelto nuevamente a abrir mi estudio médico en esta ciudad, calle de Granados, núm. 201, para la cura de todas enfermedades. Tambien tengo un surtido inmenso de vejetales chinos.

Lima, mayo 7 de 1881.

VON CHO-PEN.

91-443-26

Vineria Chilena.

CALLAO.

Calle de la Libertad, núm. 64.

Los que suscriben, tienen en venta los siguientes artículos

POR MAYOR I MENOR:

Vino Bordeaux de Chile.
Id. Blanco Moscatel, id.
Id. Asoleado de Cauquenes.
Aguardiente de uva anisado.
Harina de primera.

Un surtido de cigarrillos de hoja i de papel i un variado surtido de efectos de Chile,

Todo a precios sin competencia.

SEPÚLVEDA I CARRASCO.

90-434-30v

En venta:

Cimiento Portland
Pinturas en aceite
Pinturas en polvo
Aguarás mineral

KEROSENE

Barnices, Goma laca, Sorbo, Cola, Añil de Prusia, Hilo cáñamo, Zarzaparrilla de Bristol, Pimienta, Fideos, Cigarros puros,

CONSERVAS, CANELA.

Bateas, Jarcia, Cohetes de la China, Papel de varias clases, Agua florida, Tónico oriental, Tinteros, Betun, Aceite de olivo, Artículos de merceria, Vinos i licores, Ferreteria, i drogueria.

Faustino G. Piaggio.

Lima, San José, 58.—Altos
Callao — Constitucion. 43.

83-417-26v

Al Comercio.

El que suscribe, participa a los comerciantes que está realizando POR MAYOR todas las mercaderias existentes en su almacen

☞ **Calle del Arzobispo 38.**

Artículos en realizacion:

Camisas de todas clases
Camisetas
Corbatas
Medias
Tiras bordadas
Paños de cara
Pañuelos
Corsées
Sombreros
Vestiditos para criatura
Batas
Ajuares
Tintoreria i Pasamaneria
Merceria de todas clases
Artículos de escritorio i perfumeria

Las ventas son al contado i sin descuento.

Lima, 20 de abril de 1881.

LORENZO PREFUMO.

77-393-30v

Caja de fierro.

Necesita una contra incendio, en buen estado, en la calle de San Diego Núm. 125.

97-464-8v

NOTICE.

Any Lady requiring a nurse during her confinement will find a competent person by applying at N.º 27 of Mr de Courscy's houses in Chucuito.

88-432 26v

Casa amueblada.

Se necesita una chica, situada cerca de Palacio.—Se paga el cánon anticipado.

Ocurran en el mismo Palacio a la Comisaría del Ejército.

"LA PATRIA"

DE VALPARAISO.

Diario politico, comercial i noticioso

Fundado en 1863.

PRECIO POR AÑO: 12 PESOS CHILENOS.

SE RECIBEN suscriciones i avisos en la oficina de LA ACTUALIDAD

Tribunal Militar.

Se avisa al público que este Tribunal ha trasladado el lugar de sus sesiones a la casa de Gobierno, en los salones del Tribunal de Cuentas.

EL SECRETARIO.

38-241-h.a

LA OFICINA DEL SUPERINTENDENTE DEL SERVICIO SANITARIO

se encuentra instalada, desde esta fecha en los altos de la calle de la Rifa, 58.

Lima, enero 28 de 1881.

Derechos de Aduana.

Está de venta en esta imprenta el decreto que fija los derechos de internacion en la Aduana del Callao.

Mantas de la China

I DEMÁS OBJETOS,

Se compran en esta imprenta

HIELO, HIELO, HIELO.

FÁBRICA SUD-AMERICANA DE HIELO

BACKUS i JOHNSTON,

Propietarios.

Depósito central: núm. 27 calle Ancachs.

AGENTE EN CALLAO

J. R. MOQUIN,
Plaza 2 de Mayo.

Ordenes de la costa o de los buques, despachadas con prontitud.

39—251—h a

T. CANETTA,

VALPARAISO.

AJENTE I COMISIONISTA.

Compra i venta de frutos del pais i mercaderias estranjeras; recibe consignaciones i ejecuta órdenes para la costa.

41—255—90 v

VENADOS.

Un macho i cuatro hembras compro. En esta imprenta se dará razon.

Perfumería i baños

(Tibios i de lluvias.)

PERFUMERIA INGLESA I FRANCESA

Efectos Norte-Americanos,

POSTIZO DE TODAS CLASES,

Máquina para limpiar el pelo.

Se encuentra el afamado é incompa rable tónico para la cabeza.

11 CALLE PLATEROS SAN AGUSTIN 11

E. A. Bolzberger.

EN VENTA

POR

WEIR & CIA

29 — Calle de las Mantas — 31

Té imperial, para familias, Superior, Extrafino, Oolong, Pekoeé, Verde, etc.

Café molido.

Vinos Jerez, Oporto, Champagne, Madeira (especial), Borgoña, Burdeos del Rhin, &

Coñac Hennessy, Martel, Biscuit Dubouche & C.°, Ranson, Cuzol & C.°

Licores — Ron de Jamaica, Whisky escoces e irlandes, Old Tom Gin, Jinebra de Holanda, Italia, etc., etc.

Mistelas — Cacao la Vainilla, Anisette de Bordeaux, Curaçao, Elixir Raspail.

Provisiones — Jamon Inglés, Tocino, Queso Inglés, Harina de avena, Harina de maiz, Cebada Perla, Tapioca, Sagú, Salchichas, Sardinas, Arenques, Almendras, Pasas del Huasco i de Corinto, Ostiones, Salmon, Langostas, Pimienta, Mostaza, Sal, Salsas, Azúcar, Velas, etc.,

Utiles domésticos. — Un surtido variado de artículos de plaqué, Porcelana, Cristalería, Quincallería, Escobillería, Jabonería, etc., etc.

Todo de primera calidad i a precios equitativos.

ALMACEN DE TE.
LAS MANTAS.

25.-10. h

IMPRENTA DE "LA ACTUALIDAD"

LIMA

58, CALLE DE LA RIFA, 58

DOCUMENTOS — CIRCULARES

PUNTUALIDAD! BARATURA! ELEGANCIA!

TARJETAS — ESQUELAS

Contando este establecimiento con tipos i útiles de inmejorable calidad i operarios competentes,

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO DE ESTA CAPITAL I DEL CALLAO.

Folletos, Aranceles, Cuentas,

ESTADOS, LIBROS, BOLETAS, ETIQUETAS,

LETRAS DE CAMBIO, CONVITES DE TEATRO,

CARTELES DE TODAS DIMENSIONES,

Etc. — ETC. — Etc.

HOTEL DE FRANCE & INGLETERRE

PLAZUELA DE SANTO DOMINGO.

Conocidísimo establecimiento; el mas elegante y confortable de Lima.

Pregunten los viajeros.

Espléndido servicio.—Precios cómodos

CAFE ANGLAIS

RESTAURANTE

DE PRIMER ORDEN — PRECIOS COMODOS.

Calle de la Union, núm. 168, altos—(antes Mercaderes.)

FERROCARRIL CENTRAL TRASANDINO C. L. & O.

Itinerario que rejirá desde el 1.° de marzo de 1881.

SALIDA DE LIMA			SALIDA DEL CALLAO		
DESAMPARADOS.			ESTACION PRINCIPAL.		
8	05	A. M.	9	05	A. M.
10	05	„	11	05	„
12	05	M.	1	05	P. M.
2	05	P. M.	3	05	„
4	05	„	5	05	„
6	05	„	7	05	„
8	05	„	9	05	„

NOTA 1ª—Los trenes que salen del Callao a las 9 05 a. m., 1 05 5 05 p. m., i de Lima a las 10 05 a. m. i 6 05 p. m. pararán en Villegas. Los que salen del Callao a las 9 05 a. m., 1 05, 3 05 i 5 05 p. m., i de Lima a las 8 05, a. m., 12 05, 2 05, i 4 05, p. m. pararán en Guadalupe.

2ª—Los trenes para Chicla, saldrán los mártes, juéves i sábados a las 8 40 a. m. de la estacion de Monserrate, i regresarán los lúnes, miércoles i viérnes, llegando a Lima a las 2 45 p. m.

3ª—Los trenes para Ancon saldrán de la estacion del Tajamar los domingos, lúnes, miércoles i viérnes a las 9 a. m. i llegarán a Lima a las 4 30 p. m.

Lima, febrero 28 de 1881.

FEDERICO STUVEN,

Superintendente Jeneral.

34-h.a

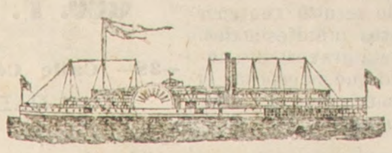

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR EN EL PACIFICO

LINEA SEMANAL ENTRE EL CALLAO VALPARAISO E INTERMEDIOS.

Los vapores destinados a esta carrera saldrán en dia sábado a las 6 de la tarde, en el órden siguiente:

Fechas.			Vapores	Capitanes.
Sábado	mayo	7	LONTUE	Potts
Sábado	"	14	LIMA	Hooker
"	"	21	AYACUCHO	Whittingham
Sábado	"	28	* MENDOZA	Joste

Todos estos vapores tocarán de ida i regreso en Lomas, Chala, Ilo, Arica, Pisagua, Iquique, Huanillos, Tocopilla, Cobija, Mejillones, Antofagasta, Taltal, Chañaral, Caldera, Carrizal Bajo, Huasco i Coquimbo.

VIAJES QUINCENALES

EN LA LINEA DEL ESTRECHO.

Los magníficos vapores destinados a la LINEA DEL ESTRECHO DE MAGALLANES tocarán en su viaje de

VALPARAISO A LIVERPOOL,

en TALCAHUANO, PUNTA ARENAS, MONTEVIDEO, RIO de JANEIRO, LISBOA, i BURDEOS,

así como tambien alternativamente en BAHIA i PERNAMBUCO.

Dichos vapores zarparán de VALPARAISO en el órden siguiente:

Vapores.	Capitanes.	Fechas.
IBERIA	J. W. Shannon	Mayo 25
*VALPARAISO	A. Hamilton	Junio 8
MAGELLAN	J. Barr	„ 22

Todos estos vapores conducirán como de costumbre, carga para *Burdeos* i *Havre*, trasbordándose la que sea destinada para *Havre* en *Burdeos*.

* El vapor VALPARAISO tocará además en Bahia i Pernambuco.

Vapores para Paita, Guayaquil i Panamá. e intermedios.

SALEN DEL CALLAO, CADA JUEVES A LAS 10 a. m.

En el órden siguiente:

Fechas.			Vapores		Capitanes
Juéves	mayo	5	COQUIMBO	I	Thompson
"	"	12	* ILO	II	Harris
"	"	19	ISLAY	III	Tremayne
"	"	26	* SANTA ROSA	IV	Kendall

* Los vapores que saldrán con destino a Panamá respectivamente el 12 i 26 de mayo conducirán la Mala Inglesa.

Puertos de escala de los vapores entre el CALLAO i PANAMA a su ida al Norte en el presente mes.

I—Pacasmayo, Eten, Sechura, Payta, Tumbes, Guayaquil i Buenaventura.
II—Payta, Guayaquil i Manta.
III—Payta, Guayaquil i Tumaco.
IV—Eten, Payta, Guayaquil, Manta i Esmeraldas.

VAPORES,

PARA HUACHO, CHIMBOTE, SALAVERRY, HUANCHACO, PACASMAYO, ETEN I PIMENTEL.

SALEN DEL CALLAO EN DIA JUÉVES, A LAS 6 P. M.,

En el órden siguiente:

Fechas.			Vapores.	Capitanes.
Juéves	mayo	5	TRUXILLO	Bass
"	"	12	SANTIAGO	Davies
"	"	19	TRUXILLO	Bass
"	"	26	SANTIAGO	Davies

VIAJES SEMI-SEMANALES PARA PISCO.

El vapor AREQUIPA al mando del capitan Fuller, saldrá cada lúnes i juéves a las seis de la tarde con destino a Tambo de Mora i Pisco.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

A fin de evitar inconvenientes, se previene a los pasajeros que deben estar provistos de pasaportes.

Para mas pormenores, véanse los Itinerarios i Movimientos, u ocurrase a las Oficinas i Ajencias de la Compañia.

J. W. FIRTH, AJENTE JENERAL.

Callao, mayo 10 de 1881.

IMPRENTA DE LA ACTUALIDAD. — RIFA, 58.